

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDROMAXI CONSTRUCCIONES S.A
CELEBRADA EN QUITO EL 15 ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Gabriela Vascone, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento del balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: la señorita **ISAIDDY ZAMBRANO**, propietaria de doscientos cuarenta (240) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, la señora **ORQUIDEA VERENZUELA** propietaria de ochenta (80) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal y el señor **LUIS FERNANDO GALLARDO** propietario de cuatrocientos ochenta (480) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h30, bajo la conducción de la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Gabriela Vascone, actuando el señor Luis Fernando Gallardo, como Presidente.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Primero. La señora Gerente General de la compañía, pone a disposición de los socios su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Segundo. Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Tercero. Conforme el informe económico se pagará las obligaciones correspondientes y se clasificará en las cuentas del balance efectuando los asientos de ley, adicionalmente se deja en constancia que el año 2018 se implementará nuevas estrategias para incrementar los ingresos y de esa forma absorber la perdida generada en el año 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h32

Para la constancia de lo expuesto, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



SR. LUIS FERNANDO GALLARDO
PRESIDENTE



SRTA. GABRIELA VASCONEZ
SECRETARIA AD-HOC

Isaiddy Zambrano
SRTA. ISAIDDY ZAMBRANO
SOCIA

Isaiddy Zambrano

SRA. ORQUIDEA VERENZUELA

SOCIA



SR. LUIS FERNANDO GALLARDO

SOCIO